

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "BOTOPERLA C. LTDA."

1. La compañía se constituyó en la ciudad de Quito el 28 de marzo de 1.980, por Escritura Pública otorgada ante el Notario Noveno del Cantón Quito. Dicha constitución ha sido aprobada por el señor economista Marcelo Avila Orejuela, Superintendente de Compañías, Encargado, mediante Resolución N° de 9 MAYO 1980 6737-C
2. Los socios que conforman la compañía son: Francisco Balsau Rocca, casado; Antonio Balsau Rocca, casado; Alejandro Balsau Rocca, casado; los tres de nacionalidad ecuatoriana y domiciliados en Quito y la compañía PROCESADORA DE POLIESTER LTDA. PRODEPOL, de nacionalidad colombiana y domiciliada en Bogotá.
3. La compañía se denominará "BOTOPERLA C. LTDA."
4. Objeto social: se dedicará a la fabricación y comercialización de botones, abalorios y otros objetos similares.
5. La compañía tendrá un plazo de duración de veinte y cinco años.
6. El domicilio de la compañía es Quito.
7. Capital social: UN MILLON DE DOLARES (S/.1.000.000,00), dividido en cien participaciones de DIEZ MIL DOLARES (S/.10.000,00) de valor cada una.
8. Integración de capital: se halla íntegramente suscrito y pagado el cincuenta por ciento en numerario al saldo se pagará en el plazo de un año.
9. Forma de administración y representación legal: la compañía será gobernada por la Junta General de Socios y administrada por el Presidente y el Gerente General, quien será el representante legal.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 9 Mayo 1980

León Noveno Sorja Ch.  
SECRETARIO GENERAL

AJ-RL.  
CCH.  
177.-